

FACULTAD DE SALUD



**ANDRÉS
LEGUIZAMÓN**

#03

**MILDRED
NIÑO**



**UNIDOS POR LA CALIDAD ACADÉMICA
DE NUESTRA FACULTAD**

PROPUESTAS PARA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD



Las siguientes propuestas se enfocan a los objetivos estratégicos de la implementación del plan de desarrollo 2021-2030 de la Universidad de Pamplona comprendiendo sus ejes institucionales.

1. INVESTIGACIÓN:

- Fortalecer las estrategias de investigación mediante el apoyo continuo a los semilleros de investigación ahondando en la acreditación de los programas de la facultad de salud y garantizarles las herramientas necesarias para cumplir los objetivos de cada uno de estos.

2. MEJORAMIENTO CONTINUO:

- Implementar a la malla curricular clases o cátedras de inglés que se acoplen al pensum de manera sinérgica.
- Fortalecer la autoevaluación para trabajo y formulación de carreras de posgrado en los diferentes programas de la facultad de salud ampliando la oferta académica por parte de la universidad de Pamplona.
- Brindar acompañamiento y seguimiento a los procesos estudiantiles siendo intermediario en el proceso.
- Consolidar la disponibilidad de insumos y reactivos necesarios en los laboratorios de bacteriología y microbiología permitiendo escenarios de simulación más de acordes a las necesidades de los estudiantes.

3. INTERNACIONALIZACIÓN:

- Extender y fortalecer los convenios para pasantías e intercambios internacionales de los estudiantes presenciales y a distancia





4.COMUNICACIÓN ASERTIVA:

- Mantener comunicación activa con los estudiantes pertenecientes a los diferentes programas académicos de la facultad de salud a través de un líder por programa donde se permita informar acerca del proceso de mejoramiento y gestión de la facultad de salud.
- Implementar espacios estratégicos de expresión por parte del estudiantado como buzones de PQRS al interior de la institución que permita exponer las inquietudes por parte de los estudiantes de la facultad de salud.
- Velar por que se cumplan los derechos y deberes de los estudiantes tomando como base el respeto y la justicia.
- Realizar integraciones una vez por semestre para tener más acercamiento y mejor interacción con los estudiantes de la facultad de salud.
- Promover el apoyo psicológico a través de bienestar universitario y programa de alertas tempranas mediado por los estudiantes del programa de Psicología.
- Fortalecer los programas de responsabilidad social de la facultad de salud mediante el apoyo e implementación de jornadas de salud extramurales con el fin de mejorar las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud.

"COMPROMETIDOS CON EL MEJORAMIENTO DE NUESTRA FACULTAD"

ANDRÉS FELIPE LEGUIZAMÓN ORTIZ
MILDRED JULIETH NIÑO RINCON

#03

